PERSONERÍA DE YUMBO	INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA FO-GJ-44	Versión: 01 Fecha: Enero 29 de 2026

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Identificación del Contrato	**No. 400.12.04-018-2026**				**VALOR DEL CONTRATO**		**$ 10.006.400**		
Nombre del Contratista	**LAURA MILENA LONDOÑO BENITEZ**			**Duración en Meses**	**Fecha de inicio** *(DD/MM/AA)*		**Fecha de terminación** *(DD/MM/AA)*		
				5	**2/02/2026**		**30/06/2026**		
Objeto del Contrato	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO, DESEMPEÑANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN EN TEMAS DE EDUCACIÓN, PERSONEROS ESTUDIANTILES Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PROCESO GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO"					**Proceso Asociado al Contrato:**	**GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS**		
Forma de Pago: *(Según Clausula Quinta del Contrato)* :	EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en 5 cuotas iguales por valor de DOS MILLONES UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 2.001.280), pagaderas a partir del último día hábil de cada mes iniciando en el mes de febrero. Previa presentación de los informes mensuales (para cada pago) y acta de recibo definitivo y a satisfacción para el ultimo pago. Para la realización de los pagos el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la que lo modifique. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del contrato correspondiente a las obligaciones contractuales se subordinarán a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al programa anual mensualizado de caja (PAC). Para cumplir con las obligaciones que ordena la Ley, el CONTRATANTE, efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del contratista.								
Nombre del Supervisor(a) del Contrato:	**JULIANA LIBREROS LIBREROS**				**Cargo:**	**Personera delegada para la Guarda y Protección de los Derechos Humanos**			
Periodo de supervisión:	**Desde** *(DD/MM/AA)* **1/03/2026**	**Hasta** *(DD/MM/AA)* **20/03/2026**	**Informe Número**	**2**	**de**	**5**	**% Avance del Periodo**	**20,0%**	**% Avance Total**	**40,0%**

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	REGISTROS O EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD	SITIO DE ARCHIVO (Digital y/o Físico)
1. Proyectar conforme a las directrices impartidas por el supervisor y en los formatos establecidos según sea el caso y en los términos señalados por la ley, las diferentes respuestas a las peticiones formuladas a la Personería por la comunidad y entes de control, garantizando el cierre de cada caso mediante seguimiento y verificación en el Orfeo; así como también, acompañar en las intervenciones y/o visitas de control y vigilancia en el tema de educación, personeros estudiantiles y participación ciudadana, gestionando el radicado de salida en el Orfeo. Producto: Oficios con radicado, registro formato "Registro de visita", informes, Formato FO-GE-12 "Atención y tramite a solicitudes", o el que indique la entidad.	se realizaron 4 PQRS RAD 1- 20264200006661 2- 20264200007841 3- 20264200008041 4- 20264200008051	PLATAFORMA ORFEO FO-GE-12	https://drive.google.com/open?id=1y26f-ZDA2011_nvQd3gMzL2aKd_dYbPx&usp=drive_fs

2.- Apoyar y realizar seguimiento a los compromisos en los diferentes comités, reuniones y mesas de educación y personeros estudiantiles y participación comunitaria, y rendir informe escrito al supervisor (a). Producto: Acta, registros en formato "Listado de asistencia externa", registros en formato FO-GH-03 "Listado de asistencia interno", actas, informes (incluye entre otros imágenes y registro fotográfico según sea el caso).	1- Se asistió a capacitacion de docentes en la Institución Educativa Mayor de Yumbo 2- Se realizaron 7 visitas a Instituciones Educativas para verificacion de PAE Institución Educativa Rosa Zarate de Peña Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor sede central Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor sede Juan b. Palomino Institución Educativa Mayor de Yumbo Institución Educativa Jose Maria Cordoba sede Manuela Beltran Institución Educativa Jose Maria Cordoba sede Pedro Sanchez Tello Institución Educativa Leonor Lourido	LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO FO-GH 03 ACTA DE REUNION FO-GE-43	https://drive.google.com/open?id=1g5UWT_rJY0HTc__DKm_KyJOWYvu57l8Q&usp=drive_fs
3.- Apoyar a la supervisora en el desarrollo e implementación del programa de Personeros Estudiantiles en las instituciones educativas y colegios privados del municipio de Yumbo. Producto: Oficios, Acta, registros en formato "Listado de asistencia externa", registros en formato FO-GH-03 "Listado de asistencia interno", informes.	1. se realizaron 5 visitas a las Instituciones Educativas para la eleccion de Personero Estudiantil -Institución Educativa Antonia Santos -Institución Educativa Juan XXIII -Institución Educativa Leonor Lourido -Institución Educativa Mayor de Yumbo -Institución Educativa Titan -Institución Educativa Gabriel Garcia Marquez	1. OFICIOS, PLATAFORMA ORFERO 2. informe de capacitacion formato FO-GE-31	https://drive.google.com/open?id=1KM3Or0lB8RaA1vcCzB-JxKjbGeOuX1jF&usp=drive_fs
4.- Apoyar a la supervisora en el desarrollo e implementación del programa de los diferentes grupos de participación comunitaria del municipio de Yumbo. Producto: Oficios, Actas, registros en formato "Listado de asistencia externa", registros en formato FO-GH-03 "Listado de asistencia interno", informes.	1- Se asistió a reunión con el grupo Juventud sin Fronteras 2- Se asistió a reunión con el Consejo Municipal de Juventudes 3- Se asistió a mesa de trabajo Interinstitucional con Bienestar social, CMJ y Personeria Municipal . .	1- Acta FO -GE-43 2- Acta FO-GE-43 3- Informe FO- GE-31	https://drive.google.com/open?id=1lZazlIXoMz83yMVYGJeKuOiKObtEBUW-&usp=drive_fs
5.- Prestar apoyo permanente en la atención a los usuarios referentes a temas de Derechos Humanos tales como: adulto mayor, salud, discapacidad, educación, victimas, entre otros con especial énfasis en educación, Personeros Estudiantiles y Participación ciudadana realizando el ingreso diario de la información en los formatos y modelos diseñados por la Personería.	Se atendio usuarios 4 usuarios en salud 1. Fernando Luis Salazar 2. Nelson Borrero 3. Omar peñuela Martinez 4. Dimen Cunda Cuneta	formato de orientaciones FO-GE-32	https://drive.google.com/open?id=1b2OT_OfqvzFiLblKtOb9Q5pdWJ96Dcou&usp=drive_fs

6.- Brindar apoyo en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual solicitadas por el supervisor o según requerimientos del Personero Municipal de Yumbo	Se asistio a 5 capacitaciones 1 Capacitación de induccción y reinducción 2-Capacitación de inducción y reinducción 3-Capacitación de inducción y reinducción 4-Capacitación de gestión del estrés y bienestar laboral 5-Capacitación de inducción y reinducción	LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO FO-GH 03	https://drive.google.com/open?id=1hRH8EEwhX7AQn3aLzQjwW5t8x7Ko6dDZ&usp=drive_fs

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

¿El contratista cumplió con las actividades ejecutadas relacionadas con el objeto contractual? (Marque con "X")	**SI CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**		

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

NOTA 1: Se deja constancia que, durante el presente periodo por parte del Contratista, no se materializó ni se evidencia posibilidad de ocurrencia de ninguno de los riesgos detallados en la matriz que hace parte integral de los Estudios Previos del Contrato No. 400.12.04-018-2026

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Nota: La base de cotización para los sistemas de salud y pensiones del contratista corresponderá exactamente al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensualizada, sin embargo, si el ingreso base de cotización resulta inferior al salario mínimo legal mensual vigente, Será sobre este salario mínimo que deberá cotizarse.

BASE DE COTIZACIÓN	VALOR PAGADO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA ESTABLECIDA DE PAGO *(Decreto 1990/2016 Titulo 2 Art 3.2.2.1)*	FECHA REAL DE PAGO
$1.692.542	**$ 491.400**	**9501241003**	**24/03/2026**	**10/03/2026**

4. CERTIFICACIÓN

		MES/AÑO
POR PARTE DEL SUPERVISOR	**Certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas descritas en el presente informe según las clausulas contractuales pactadas.** **Igualmente certifico que el contratista presentó la planilla de seguridad social correspondente.** ***Por lo tanto se puede proceder con la presentación de la cuenta de cobro.***	**mar-26**
POR PARTE DEL CONTRATISTA	**Manifiesto bajo la gravedad del juramento que aporte la planilla de seguridad social como soporte a la cuota mes, del contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería Municipal de Yumbo.**	

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe de actividades por parte del contratista y el supervisor el día: **24/03/2026**

Firma Contratista

LAURA MILENA LONDOÑO BENITEZ

Firma Supervisor :

Firmado digitalmente por LIBREROS LIBREROS JULIANA

JULIANA LIBREROS LIBREROS